



No. 09-149303- -00005-0000

Fecha: 2012-03-13 14:40:04 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 467 SOLPRORROGASOL Folios: 4

Bogotá D.C., Marzo 9 de 2012

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

Dr. JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ

Director de Nuevas Creaciones

E.S.D.

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA AL TERMINO PARA REIVINDICACIONES CONCEDIDO EN EL OFICIO:

Radicación	09-149303
Tramite	003
Evento	001
Actuación	519
Oficio	01411

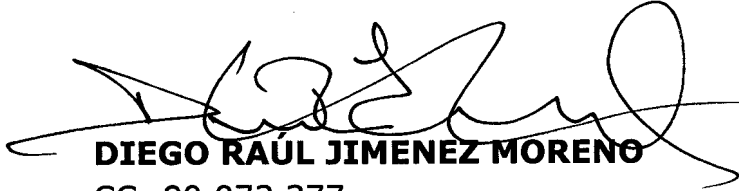
Respetado Doctor Salazar:

DIEGO RAÚL JIMÉNEZ MORENO identificado como aparece al pie de mi firma y actuando como apoderado de la empresa Ingeniería Strycon S.A.S persona jurídica capaz, representada por el señor SAMUEL RICARDO STRIEDINGER MELO Identificado con la CC: 79.907.298 de Bogotá D.C., solicitante de la patente de modelo de utilidad del asunto, muy respetuosamente me permito solicitarle la prorroga de 15 días contemplada en la decisión 486 de la Comunidad Andina de Naciones, para el requerimiento hecho por su despacho luego de que se examinara de fondo la patente de modelo de utilidad con el radicado 09-149303.

Lo anterior, con el objeto de realizar las reivindicaciones sugeridas en el texto del oficio 01411 fijado en lista el día 3 de febrero del presente año.

Anexo recibo de pago de la tarifa de prorroga vigente a favor de la SIC y poder para actuar.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diego Raúl Jiménez Moreno', written over a horizontal line.

DIEGO RAÚL JIMÉNEZ MORENO

CC: 80.073.377

TP: 170.627

Señores:

SUPER INTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
E.S.D

REF: TRAMITE PATENTES STRYCON **Radicados:** 09-149308, 09-149303, 09-149305.

ASUNTO: SE CONCEDE UN PODER

SAMUEL RICARDO STRIEDINGER MELO, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía N°79.907.298 expedida en Bogotá, Representante Legal de Ingeniería STRYCON S.A.S NIT 830.064.657-4 Persona Jurídica domiciliada en la Ciudad de Bogotá D.C., en mi condición de demandado y demandante en reconvención en el proceso de la referencia comedidamente manifiesto a usted que por medio del presente escrito **revoco** el poder por mí conferido a la doctora **INDIRA JOHANA MONTIEL PAYARES**, mayor de edad y vecina de la ciudad de Bogotá, identificada con cédula de ciudadanía No 25.788.074 de MONTERÍA, abogada en ejercicio, portadora de la Tarjeta profesional No. 164.334 del H.C.S. de la Judicatura, para que iniciara y llevara hasta su culminación el trámite de la referencia.

En su reemplazo me permito designar al doctor **DIEGO RAÚL JIMÉNEZ MORENO**, identificado con C.C. No. 80.073.377 expedida en Bogotá y portador de la T.P. No170.627 del Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con el trámite del presente proceso.

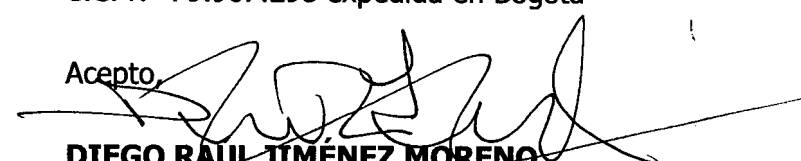
Mi apoderado queda con las mismas facultades que había otorgado a la doctora **INDIRA JOHANA MONTIEL PAYARES**.

Solicito, aceptar esta petición y reconocer la personería jurídica a mi nuevo apoderado, en los términos y para los fines del presente mandato.

Atentamente,


SAMUEL RICARDO STRIEDINGER MELO
C.C. N° 79.907.298 expedida en Bogotá

Acepto,


DIEGO RAÚL JIMÉNEZ MORENO
C.C. No 80.073.377 de Bogotá
T.P. No. 170.627 del C. S. de la J



Anexo: Certificado de vigencia de Cámara y Comercio

GUILLERMO AUGUSTO ARCINIEGAS MARTINEZ
NOTARIA 9 - BOGOTA D.C.

Bogotá - República de Colombia

Presentación Personal:

Reconocimiento contenido y firma

Huella NO Certificada

Doy fe, que este documento, fue presentado
personalmente por quien se identificó como:

SAMUEL RICARDO STRIEDINGER

NELO con CC 79 907698

y declaró, que reconoce contenido y firma.

Autorizo reconocimiento

República de Colombia
NOTARIA 9 - BOGOTA

GUILLERMO AUGUSTO ARCINIEGAS MARTINEZ

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 12 - 0025857

Bogotá D.C., Marzo 13 de 2012 - 14:28:30

RECIBIDO DE : DIEGO RAUL JIMENEZ MORENO

CC 80.073.377

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	191635275	13/03/2012	100.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-08	PRORROGA DE TERMINOS	100.000.00	100.000.00
		1609 S.DISTINTIVOS PRORROGA DE TERMINOS O PLAZO ADICIONAL		\$100.000.00
				=====

SON: **CIEN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-149303- -00005-0000

Fecha: 2012-03-13 14:40:04 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 467 SOLPRORROGASOL Folios: 4

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Marzo 13 de 2012 - 14:28:30